



INSCRIPCIÓN A QUINTO SEMESTRE

PERIODO 2025-2026

Si concluíste cuarto semestre sin UAC reprobadas o hasta con tres reprobadas de UAC mas CA o tres UAC reprobadas mas CFLB41/CFLB42, o dos UAC y CA y CFLB41/CFLB42 en calificación final, podrás inscribirte a quinto semestre el **8 de agosto de 2025**, debiendo

PASO 2

La recepción de documentos y pago EN LA ESCUELA será **únicamente el 8 de agosto de 2026**, en los siguientes horarios:

GRUPO	HORA
TODOS LOS GRUPOS	4:00 pm.

- Paga en la escuela \$1,4000 (Mil cuatrocientos pesos 10/100), por los conceptos de Libros de texto, Cuota patronato e inscripción

ÚNICO DÍA Y

Paso 1

- **Descarga de la página**
<http://articulo3vespertina.com> la *Solicitud de inscripción* y el *Anexo de solicitud de inscripción para el periodo escolar 2025-2026*, imprime, lee y llénala.
- Firma junto con tu mamá, papá o tutor, dichos documentos.

Entrega en la escuela los documentos impresos, llenos y firmados: *Solicitud de inscripción, Anexo de solicitud, copia del INE del padre, madre o tutor, boleta de cuarto semestre y 4 fotografías* (tamaño infantil, blanco y negro, rostro descubierto, camisa blanca, fondo blanco, en papel mate), con el nombre completo en el reverso

¡IMPORTANTE!

Sin excepción, no se inscribirá a quien no concluya dicho proceso, en las fechas y horarios señalados. No se reservarán lugares por no contar con los requisitos de inscripción.

Xalapa, Ver., 30 de julio de 2025.